ÍNDICE

Abreviaturas y siglas 13
Introducción 15

Capítulo I

LA CÁRCEL TRADICIONAL

1. Elenco penal del Antiguo Régimen 21
2. Función tradicional de la cárcel: cárcel-custodia 22
3. La cárcel-pena 26
4. La cárcel-coacción y la cárcel-corrección 31
5. Influencia de la moral cristiana 32
6. Proyección del concepto de cárcel. "Cárcel segura" 33

Capítulo II

EL MODERNO SISTEMA PENITENCIARIO

1. Howard, Beccaria, Lardizábal 37
2. Antecedentes de las doctrinas ilustradas 40
3. Bentham y el Panóptico. Franceses difusores del penitenciarismo. Concepción Arenal 43
4. La reforma en Iberoamérica 47
5. Primeras manifestaciones en la Argentina. Aparición de las casas de corrección de mujeres 50
6. El sistema penitenciario en marcha. Mendoza se adelantó al resto de la Nación. San Luis y San Juan 60
7. La Penitenciaría de Buenos Aires 65
8. El sistema penitenciario en las demás provincias. Proyecto nacional de 1878 71

9. Tucumán, Córdoba, Salta y provincias litorales 73
10. Casas de corrección de mujeres 86

CAPÍTULO III

MARCO JURÍDICO

1. Fuentes castellanas 93
2. Fuentes indianas peninsulares y criollas 95
3. Fuentes argentinas nacionales. El art. 18 de la Constitución 96
4. Fuentes argentinas provinciales 100

CAPÍTULO IV

ESTRUCTURA EDILICIA

1. Una cárcel para cada ciudad 109
2. Estado lamentable de los edificios 111
3. La Cárcel de Buenos Aires no era mucho mejor 113
4. Debilidad crónica de la Cárcel de Santiago del Estero 117
5. Un proceso arduo: la reconstrucción de la Cárcel de Tucumán 119
6. Parecidos problemas en otras ciudades 122
7. El tiempo de las penitenciarías 127

CAPÍTULO V

INGRESO EN LA CÁRCEL

1. Normas jurídicas castellano-indianas 137
2. Normas constitucionales patrias, nacionales y provinciales .. 141
3. Legislación ordinaria patria 144
4. Huéspedes especiales de las cárceles 148
5. Anomalías producidas en el período hispánico 150
6. Más ejemplos, del período patrio 152

CAPÍTULO VI

QUIÉNES MANDABAN Y CÓMO TRATABAN A LOS PRESOS

1. Alguacil mayor y alcaide en la cárcel indiana. Querellas entre alcaldes y alguaciles 155
2. Se mantuvo la plantilla en el período patrio. Nuevas regulaciones. Determinación del papel subordinado de la guardia 165
3. El sistema penitenciario estimuló el aumento del personal .. 174
4. Casos de abusos cometidos con los presos. Elogios para algunos funcionarios 181
5. Riesgos a que estuvieron expuestas las mujeres 190

CAPÍTULO VII

SOCIABILIDAD CARCELARIA

1. Entre la promiscuidad, con algunas excepciones, y el aislamiento penitenciario. Separación por categorías. Mantenimiento de la disciplina 193
2. Un "club social de criminales". Vida de relación de los presos entre sí: amoríos, entretenimientos, imposiciones, riñas 202
3. Relación de los presos con el exterior. Riesgos. Régimen de visitas personales. Celebración de matrimonios en la cárcel ... 211

CAPÍTULO VIII

ALIMENTACIÓN, VESTUARIO, SALUD

1. La dieta de los presos. Entre rutina y escasez. Obras de misericordia. El alcohol prohibido 219
2. Hasta los últimos años del siglo XIX todo siguió casi igual. Reacción finisecular 226
3. El vestuario del preso: del traje ordinario, andrajoso en los pobres, al uniforme penitenciario. Nuevamente, las obras de caridad 240
4. Pésimas condiciones sanitarias en las cárceles indianas. Asistencia médica. Destino de los enfermos 244
5. Ni "sanas", ni "limpias". Buenos Aires. El cambio representado por la Penitenciaría 251
6. La sanidad en las cárceles del interior del país hasta el fin del siglo 255

CAPÍTULO IX

DEL OCIO AL TRABAJO

1. Actividad e inactividad en las cárceles indianas 263
2. Nuevas ideas 266
3. Sin cambios en la mayoría de las cárceles patrias 268
4. Introducción de los talleres. La Cárcel Penitenciaria de Mendoza 274
5. La Penitenciaría de Buenos Aires 280
6. El trabajo en otros establecimientos 283

CAPÍTULO X

RELIGIÓN Y ESCUELA

1. El alivio espiritual del preso. Presencia de la religión en las cárceles indianas. Cumplimiento del precepto pascual. Asociaciones de caridad. La capilla de la cárcel 287

2. La religión siguió presente en la época patria. Disputa por la capellanía de la Cárcel bonaerense 296
3. Continuación de las prácticas religiosas en Buenos Aires en la segunda mitad del Ochocientos 299
4. La religión en las cárceles del interior 307
5. La escuela, una de las últimas innovaciones 312

CAPÍTULO XI

RÉGIMEN ECONÓMICO

1. Cómo se financiaban las cárceles. Los odiados derechos de carcelaje. Nacimiento en Buenos Aires de la partida presupuestaria para cárceles 319
2. Ejercicio constante de la limosna a favor de los presos. La costumbre de salir a pedirla 326
3. En el siglo XIX tendió a variar la forma del ejercicio de la caridad. Canalización de ésta a través de instituciones 331
4. Otras fuentes de recursos. Aplicación de multitud de ramos. Un problema puntual: el sostenimiento de la guardia. También contribuyeron los presos con su trabajo 334

CAPÍTULO XII

EL CONTROL: LA VISITA DE CÁRCEL

1. Medios de supervisión de las cárceles indianas. La visita en esa época. Clases, procedimiento, resultados 343
2. La visita en el Buenos Aires indiano. Reglas establecidas por la Audiencia. Visita de los presos a disposición del gobernador o el virrey. Papel del defensor de pobres 349
3. Córdoba indiana. Medidas de fomento de los gobernadores Gerónimo Matorras y marqués de Sobre Monte 358
4. Otras ciudades en igual período 362
5. La visita en el siglo XIX. Buenos Aires y Córdoba 366
6. Las ciudades restantes. Reglamentos de visita de Tucumán, Santa Fe, Corrientes, Jujuy, San Juan, Mendoza, San Luis, La Rioja y Entre Ríos 373

CAPÍTULO XIII

SALIDA DE LA CÁRCEL

1. Motivos varios. La excarcelación en el período indiano. Cuándo procedía. La casa o ciudad por cárcel. Exigencia o no de fianza 389

2. La excarcelación en el período nacional. Mayor relevancia teórica, continuidad práctica. Responsabilidad del fiador 397
3. Evasiones al por mayor de las cárceles indianas. Métodos empleados. El castigo para los evadidos y empleados negligentes y cómplices 402
4. Fugas en la época patria. Con las penitenciarías mejoró la seguridad 409

CONCLUSIÓN 417

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Reglamento de la Cárcel de Buenos Aires, dictado por el Poder Ejecutivo el 1º de mayo de 1823 423
2. Reglamento de la Cárcel de San Juan. Decreto del gobernador Domingo F. Sarmiento del 7 de enero de 1863 426
3. Reglamento para la Escuela de la Cárcel de Córdoba, redactado por Cipriano Soria, y aprobado por el Departamento de Hacienda el 24 de abril de 1878 428
4. Reglamento de la Cárcel Penitenciaria de Mendoza. Decreto del gobernador Elías Villanueva del 18 de diciembre de 1880 429
5. Reglamento de la Cárcel de Jujuy, aprobado por ley del 22 de junio de 1893 444
6. Reglamento de la Casa de Corrección de Mujeres de La Rioja. Decreto del gobernador Francisco Vicente Bustos del 7 de febrero de 1896 452
7. Reglamento de la Cárcel de Catamarca. Decreto del gobernador Julio Herrera del 22 de julio de 1896 454

FUENTES

1. Manuscritas 461
2. Impresas 463
2.1. Documentos oficiales 463
2.2. Obras doctrinales, literarias y de referencia 468
3. Historiografía 473